



Expediente: 861/18
Carátula: CEBRIAN JUAN JOSE C/ VERA ADRIANA DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 08/04/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - VERA, ADRIANA DEL VALLE-DEMANDADO
23298782979 - CEBRIAN, JUAN JOSE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 861/18



H106028416928

JUICIO: CEBRIAN JUAN JOSE c/ VERA ADRIANA DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE 861/18 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

San Miguel de Tucumán, 07 de abril de 2025.- Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 07/04/2025 presentado por CEBRIAN,JUAN JOSE: De la planilla de actualización de honorarios, intereses y gastos presentada, córrase traslado al obligado al pago, por el término de cinco días. NOTIFIQUESE mediante cédula al domicilio real de la contraparte.- SECRETARIA - GRB.861/18

Actuación firmada en fecha 07/04/2025

Certificado digital:
CN=ROJAS Sonia Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27164230819

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.